

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Acusados \(procedimientos Penales\)](#) > Slovakia

Contenido facilitado por
Eslovaquia

Acusados (procedimientos penales)

Eslovaquia



En las fichas informativas siguientes se explica el procedimiento que siguen las autoridades policiales cuando se sospecha que una persona ha cometido un delito y cuando se la acusa formalmente de la comisión del mismo.

Resumen del procedimiento penal

A continuación se resumen las fases del procedimiento penal ordinario eslovaco:

Instrucción:

- actuaciones previas;
- práctica de diligencias.

Juicio:

- audiencia preliminar (examen de la acusación);
- juicio oral;
- eventual procedimiento de recurso [recurso de apelación (*odvolanie*), de casación ante el Tribunal Supremo (*Najvyšší súd*) y extraordinario de revisión (*obnova konania*)];
- ejecución de las penas y medidas de seguridad.

En los siguientes enlaces puede encontrarse más información:

[Mis derechos durante la investigación de un delito](#)

[Mis derechos durante el juicio](#)

[Mis derechos después del juicio](#)

Última actualización: 02/03/2022

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.